



RESOLUCIÓN SEGEFIS No. 299-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIONES DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Dirección General de Caminos –DGC– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.7,580,863.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018.

CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en congruencia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y los artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas. **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notificar a la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –GEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación									
Set	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal

391	34004645	14/11/2018	34004645	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR EL COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A 62 PERSONAS CON CARGO AL RENGLON 011 "PERSONAL PERMANENTE" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	REGISTRADO	386,420.00	0.00	INTRAI	
389	34000607	14/11/2018	34000607	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDO NEGATIVOS EN EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIVI	ENVIADO PRESUPUESTO	4,604.00	0.00	INTRAZ	
388	33593034	13/11/2018	33593034	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 909 "ASIGNACIONES GLOBALES" ACREDITANDO ESPECIFICAMENTE AL RENGLON 913 "SENTENCIAS JUDICIALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE- A EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018	ENVIADO PRESUPUESTO	577,575.00	0.00	INTRAZ	
RE PROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS - DGT- CON LA FINALIDAD DE RE ADOPTAR EL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS									

Finalizado

5.765
299.